

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 2.208/2015

En relación con la aprobación del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución del ED MU-8 del PGOU, por acuerdo del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 23, de 4 de febrero de 2015 (número de anuncio 302/15); se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados a los que no se les ha podido practicar la notificación individualizada, por ignorarse el lugar de la notificación o no constar la recepción por el interesa-

do o su representante, la fecha, la identidad y el contenido del acto notificado, o bien, intentada la notificación, no se haya podido practicar. Los interesados son:

Nombre	Dirección
Dña. Ángela Ana Guisado Mohedano	Ctra. N-432 número 41 (Cerro Muriano)
D. Francisco Guisado Mohedano	Carretera, 41 (Cerro Muriano)
Dña. María de los Remedios Sancho Ruiz	Avda. Ciudad de Barcelona, 220 (Madrid)

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4º de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92 (BOE número 285 de 27 de noviembre de 1992).

Córdoba, 18 de marzo de 2015. El Gerente, Fdo. Ángel Rebo-
llo Puig.